Acta de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México 2016-2018.----------

En la Ciudad Típica de Metepec, Estado de México, siendo las trece horas con veintiocho minutos del día diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, se encuentran reunidos en el Salón de Cabildos "Dr. Ezequiel Capistrán Rodríguez" de Presidencia Municipal, los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, con el objeto de celebrar la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo. En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** solicita al Secretario del Ayuntamiento dé cuenta de la asistencia de los integrantes del Cuerpo Edilicio. Acto seguido el **Secretario del Ayuntamiento** procede a pasar lista de asistencia:----------

C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional..... presente
C. Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal..... presente
C. Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor..... presente
C. Genoveva Flores Rodríguez Segunda Regidora..... presente
C. Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor..... presente
C. Ana Luz Negrete Velázquez, Cuarta Regidora..... presente
C. Ernesto Nemer Monroy, Quinto Regidor..... presente
C. Aurora María Zimbrón Ovando, Sexta Regidora..... presente
C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor..... presente
C. Rosendo Galeana Soberanis, Octavo Regidor..... presente
C. María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora..... presente
C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor..... presente
C. Gildardo Quiroz Salcedo, Décimo Primer Regidor..... presente
C. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor..... presente
C. Rosario Gómez Colín, Décima Tercera Regidora..... presente

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal Constitucional, se ha pasado lista de asistencia y se ha verificado la existencia de quórum, por lo que es procedente la declaratoria de instalación de la Sesión. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** se informa que existe quórum y se declara instalada la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del Ayuntamiento de Metepec, Estado de México 2016-2018, para lo cual solicito al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer la propuesta de Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento**: Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, la propuesta de Orden del Día es la siguiente:----------

----------**Orden del Día**----------

I. Lista de asistencia ----------
II. Declaración del quórum legal e Instalación del Cabildo.----------
III. Lectura y, en su caso, aprobación del Orden del Día.----------
IV. Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de febrero de 2016.----------
V. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen CHM/001/2016 que presenta la Comisión de Hacienda.----------
VI. Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen CTED/001/2016 de fecha 16 de febrero de 2016 que presenta la Comisión de Elección de Delegados.-------
VII. Asuntos Generales.----------
VIII. Clausura de la Sesión.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dado a conocer Señor Presidente Municipal la propuesta de Orden del Día, queda a su consideración y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra en relación con los puntos a tratar y, de ser el caso, si desean inscribir Asuntos Generales, por lo que les pido indicarlo en este momento, levantando la mano, refiriendo el tema a tratar, no habiendo intervención alguna en relación con los puntos del Orden del Día, y se inscriben para el punto de Asuntos Generales los siguientes Ediles: En uso de la voz el **C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor:** quiero hablar de un tema del SIMAV. En uso de la voz el **C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor:** sobre una invitación a un evento. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento, someta a votación del Cuerpo Edilicio la propuesta del Orden del Día. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito respetuosamente que quienes estén de acuerdo en aprobar la propuesta de Orden del Día, en los términos en los que se les ha dado a conocer, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 062/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción III, 33, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el Orden del Día de la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 19 de febrero de 2016, con la inscripción en Asuntos Generales de los siguientes: por el C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor, un asunto, para solicitar el estado del Sistema Metepec de Alerta Vecinal (SIMAV), y por el C. Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor, un asunto, para invitar al evento de desarrollo tecnológico y científico, a celebrarse en la Plaza Cívica "Benito Juárez", el día sábado 20 de febrero de 2016.----------

Cuarto Punto: Lectura y, en su caso, aprobación del Acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de febrero de 2016.----------
En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para atender el cuarto punto del Orden del Día y tomando en consideración que el Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, celebrada el 11 de febrero de 2016, les fue remitida vía correo electrónico con antelación, solicito a los integrantes de este Cabildo se dispense su lectura e instruyo al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación correspondiente. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar la dispensa de lectura del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 11 de febrero de 2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------
ACUERDO 063/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción IV, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba omitir la lectura del acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 11 de febrero de 2016.------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** le pido al Secretario del Ayuntamiento, someta a consideración el contenido del acta correspondiente a la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento de Metepec. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** una vez que se ha dispensado la lectura del acta de la Séptima Sesión Ordinaria, queda a su consideración el contenido de la misma y se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito entonces al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo, para aprobar el acta de la Séptima Sesión Ordinaria de este Cuerpo Colegiado. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Cuerpo Edilicio, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el contenido del acta referida, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------
ACUERDO 064/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracción II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo y 30 de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25 y 28 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; y 1, 2, 11, 21, 31 fracción IV, 43, 44 y 45 del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el contenido del Acta de la Séptima Sesión Ordinaria de Cabildo, efectuada el día 11 de febrero de 2016.------

Quinto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen CHM/001/2016 que presenta la Comisión de Hacienda.----------
En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el quinto punto del Orden del Día, le pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de la solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen CHM/001/2016 de fecha 16 de febrero de 2016, que emite la Comisión de Hacienda a través del oficio REG03/061/2016, intervienen en este punto en la primera ronda hasta por cinco minutos los **CC. Pablo Cajero Vázquez, Décimo Segundo Regidor; Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor; María Elisa Quijada Badillo, Novena Regidora; Teresa Salgado Varona, Síndico Municipal; Ricardo Cortés Márquez, Tercer Regidor y Omar Jair Garduño Montalvo, Primer Regidor**. En uso de la voz el **Décimo Segundo Regidor:** buenas tardes a todos, gracias, en la Comisión de Hacienda ya fue aprobado el Presupuesto, hubo una propuesta de su servidor en el sentido de que de menos mandos medios hacia arriba hubiera una disminución en el salario, y ese recurso fuera usado en alguna actividad ¿no?, ahorita por decir algo serían becas ¿no? para la educación media superior, entonces pensando en que los mandos medios pueden no estar con un alcance adquisitivo comparado a los nuestros, entonces pudiera ser la propuesta en los directores, hablamos de los directores hacia arriba en conjunto con nosotros hablamos por ahí de un recurso que es de $3'400,000.00 (Tres millones cuatrocientos mil pesos 00/100 M.N.) aproximadamente mensual, hablaríamos si le quitamos un 30% hablaríamos de $1'000,000.00 (Un millón de pesos 00/100 M.N.) aproximadamente, es decir $12'000,000.00 (Doce millones de pesos 00/100 M.N.) al año, de los cuales al menos mensual con unos $500.00 (Quinientos pesos 00/100/M.N.) de una beca para uno de estos estudiantes, serían dos mil personas, dos mil estudiantes a los que podríamos impactar mensualmente, es una propuesta que quedó en la Comisión, pero bueno no fue con un seguimiento pleno ¿no?, entonces aquí sería ese punto ¿no?, para todos los compañeros y se considera ¿no?, es cuanto. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** gracias Regidor. En uso de la voz el **Décimo Regidor:** sí muchas gracias, Señor Presidente Municipal, Señora Síndico, compañeras y compañeros Regidores, como bien ustedes saben la semana pasada

Regidores de Acción Nacional iniciamos un ejercicio ciudadano, un ejercicio de preguntarle a los vecinos en que querían que se gastara el dinero de Metepec, hoy después de hacer este resultado de caminar las calles, de platicar con ellos, de escucharlos, podemos decirles que nos congratulamos en que el sentido en el que viene el presupuesto, va de la mano de lo que quieren los vecinos, es por eso que el día de hoy la fracción edilicia del Partido Acción Nacional, dará un voto de confianza a la propuesta que se realiza el día de hoy, es cuanto y muchas gracias. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** gracias Señor Regidor. En uso de la voz la **Novena Regidora:** muchas gracias, Señor Presidente Municipal, Señor Secretario, compañeros Ediles, complementando el comentario que hace mi compañero Arturo Tonatiuh, queremos hacer entrega de los resultados de esta encuesta y obviamente con esta confianza del Partido Acción Nacional, bueno nosotros como fracción, sabemos que se va a dar lectura puntual a los comentarios adicionales, no nada más a lo que arrojó la encuesta en lo general, sino en lo particular que es propiamente hacia donde debe destinarse o cree la gente que debe destinarse el presupuesto en cada uno de los rubros que nosotros abarcamos, aquí tenemos que como primer lugar de esta encuesta el 61% de los ciudadanos, consideran como rubro más importante la seguridad, en la parte de abajo viene esto que les comento de hacia donde debe dirigirse este presupuesto o lo que ellos sugieren, en segundo lugar está con el 14% obra pública, en el tercer lugar se encuentra servicios públicos con el 11% y finalmente del total de los vecinos encuestados el 41%, consideran que el rubro menos importante para el gasto público es el de desarrollo social, básicamente es la información que nosotros tenemos y queremos hacérsela llegar Señor Presidente para que pueda tomar en consideración estos comentarios que nos hicieron llegar los vecinos de Metepec, gracias. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** si Regidora muchas gracias. En uso de la voz la **Síndico Municipal:** gracias, con el permiso del Señor Presidente Municipal, agradecer a mis compañeros Ediles por su participación y aprobación de la Comisión de Hacienda, basada en la comunicación, el diálogo y llegando a las mejores decisiones y a los mejores acuerdos, muchas gracias compañeros por su aportación en esta Comisión de Hacienda, gracias. En uso de la voz el **Tercer Regidor:** muy buenas tardes queridos compañeros, a todos los presentes, comentarles que en la Comisión de Hacienda en la cual soy Secretario y agradecerles a todos el gran debate, el análisis, los grandes esfuerzos que se hicieron, a los compañeros de todas las fracciones, agradecerles ahí el voto de confianza que nos están otorgando para este presupuesto, yo considero que es un presupuesto conservador, con concordancia de cómo está ahorita la tendencia nacional económica, es un presupuesto que nos va a traer grandes beneficios y sobre todo grandes resultados para la ciudadanía, agradecerles a todos los compañeros este voto de confianza hacia el Presidente Municipal y volver a comentar que es un presupuesto ordenado, muy analizado y sobre todo conservador y con los lineamientos que ahorita la economía global está surgiendo, es cuanto. En uso de la voz el **Primer Regidor:** con su permiso Presidente Municipal, mi participación es básicamente para felicitar a quienes presiden la Comisión y quienes integran la Comisión de Hacienda, hicieron un gran trabajo, también felicitar a mis compañeros de Acción Nacional y de las demás fuerzas políticas, por sumarse a este esfuerzo, por sumarse a este presupuesto responsable porque yo lo veo así, que va enfocado precisamente a las encuestas que ustedes levantaron, que ustedes tuvieron a bien estar ahí de la mano con la ciudadanía, vemos que va similar o van de la mano, estas encuestas se ven reflejadas en el presupuesto, quiere decir que el gobierno está haciendo bien las cosas, quiere decir que, Presidente, vamos por buen camino y cuente con el respaldo de todo el Cabildo que aquí lo acompaña. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** gracias Señor Regidor. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal han concluido las intervenciones de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** muchas gracias a todos por su participación, aprovecharía el espacio para de verdad sumarme a ese reconocimiento que hace el Primer Regidor, del trabajo que se llevó a cabo desde la Comisión de Hacienda, Maestra conduciendo ahí los trabajos la misma, la participación de todas y cada uno de los integrantes de este Cuerpo Edilicio, en que pudiéramos lograr esos consensos y tener claras las prioridades de la gente, ayuda mucho el acercamiento a partir de lo que se aprobó en el Bando del Presupuesto Participativo y que podamos involucrar y ser congruentes con el lema que hemos planteado para esta Administración que es el de ser un "Gobierno que Decide Contigo" con la ciudadanía, entonces me da mucho gusto que así sea, les reconozco de verdad a todos su voluntad, sus ganas de sumar y sobre todo de hacer realidad los anhelos y las inquietudes de la ciudadanía que para eso estamos, así que de verdad un reconocimiento, un humilde reconocimiento de su servidor al trabajo que se llevó a cabo en esta Comisión y que hoy nos permite tener un dictamen para aprobar aquí en esta mesa de Cabildo, muchas gracias a todos y si me permiten, solicito amablemente al Secretario del Ayuntamiento, recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen CHM/001/2016 de fecha 16 de febrero de 2016, que presenta a consideración de este Cuerpo Edilicio la Comisión de Hacienda, a través del oficio REG03/061/2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------

ACUERDO 065/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracciones I, II y IV de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122, 123 y 125 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 31 fracciones I, XVIII y XIX, 64 fracción I, 66 párrafo primero y 69 fracción I, inciso c) de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25, 27, 28, 42, 43 y 44 del

Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; 1, 2, 11, 31 fracción V, 43, 44, 45, 59 y 60 fracción I, inciso c) del Libro Primero del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el dictamen CHM/001/2016 y anexos, de fechas 16 y 17 de febrero de 2016, que emite la Comisión de Hacienda, y por ende, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, por un monto de $1,346'668,440.17 (mil trescientos cuarenta y seis millones seiscientos sesenta y ocho mil cuatrocientos cuarenta pesos 17/100 M.N.), el cual deberá incluir los tabuladores desglosados de las remuneraciones que perciban los servidores públicos municipales.

Asimismo instruye el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, la publicación del Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016, en la Gaceta Municipal y en los Estrados de la Secretaría del Ayuntamiento.

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** instruyo al Secretario del Ayuntamiento, a efecto de publicar en la Gaceta Municipal y en los Estrados de la Secretaría, el Presupuesto de Ingresos y Egresos para el Ejercicio Fiscal 2016 del H. Ayuntamiento de Metepec.----------

Sexto Punto: Presentación, discusión y aprobación, en su caso, del dictamen CTED/001/2016 de fecha 16 de febrero de 2016 que presenta la Comisión de Elección de Delegados.----------
En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el sexto punto del Orden del Día, pido al Secretario del Ayuntamiento someta a consideración de los integrantes de este Cabildo, el contenido del oficio de solicitud correspondiente. **(El documento original del cual se entregó copia vía correo electrónico con anterioridad a cada Edil, será integrado al apéndice correspondiente a esta Sesión Ordinaria de Cabildo).** En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** se consulta a las Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, si desean hacer uso de la palabra respecto al dictamen de fecha 15 de febrero de 2016, que emite la Comisión de Elección de Delegados a través del oficio REG08/CTED/019/2016, no habiendo intervención alguna. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** solicito al Secretario del Ayuntamiento recabe la votación de los integrantes de este Cabildo. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señoras y Señores integrantes de este Órgano Colegiado, solicito que quienes estén de acuerdo en aprobar el dictamen de fecha 15 de febrero de 2016 que presenta a consideración de este Cuerpo Edilicio la Comisión de Elección de Delegados, a través del oficio REG08/CTED/019/2016, se sirvan manifestarlo levantando la mano, obteniéndose el siguiente:----------
ACUERDO 066/2016: Con fundamento en los artículos 115 fracciones I y II de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 112, 113, 116 párrafo primero, 122 y 123 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México; 27, 29 primer párrafo, 30, 31 fracciones I y XII, 59, 64 fracción I, 66 párrafo primero y 69 fracción II de la Ley Orgánica Municipal del Estado de México; 25, 27, 28, 29 fracción XXVII, 41, 42, 43 y 44 del Bando Municipal de Metepec, Estado de México 2016; 1, 2, 11, 21, 31 fracción V, 43, 44, 45, 59, 60 fracción II del Libro Primero y 1, 10, 11, 12, 13 y 14 del Libro Tercero, ambos del Compendio de Reglamentación Municipal de Metepec, Estado de México; por unanimidad de votos de los integrantes del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec, Estado de México, se aprueba el dictamen de fecha 15 de febrero de 2016 que emite la Comisión de Elección de Delegados, por lo que son procedentes la Convocatoria, papelería y formatos para la Elección de Delegados Municipales, en los términos de los documentos que se agregan a la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo, de fecha 19 de febrero de 2016.

Asimismo instruye el C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional de Metepec, Estado de México, la remisión de la convocatoria para la Elección de Delegados Municipales a la Coordinación de Comunicación Social, para su diseño y edición; y por la Secretaría del Ayuntamiento su publicación en la Gaceta Municipal y Estrados de la Secretaría.----------

En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** instruyo al Secretario del Ayuntamiento a efecto de que se remita la Convocatoria para la Elección de Delegados Municipales, a la Coordinación de Comunicación Social para su diseño y edición y asimismo, se publique en tiempo y forma en la Gaceta Municipal y los Estrados de la Secretaría, y antes de pasar al punto de Asuntos Generales, reconocer también el trabajo que viene realizando en esta Comisión, reconocer al Octavo Regidor Rosendo Galeana, la conducción y que podamos tener hoy la posibilidad de que desde el Ayuntamiento, con nuestras capacidades podamos tener un proceso electoral ejemplar, un proceso electoral transparente y en donde la ciudadanía participe de manera libre en la búsqueda de un espacio para ayudar a su comunidad, también reconocer por supuesto al Secretario de la Comisión, Miguel Alonso Terrón Villicaña, por su participación y el que de la mano con los demás compañeros Ediles, podamos tener una convocatoria, insisto, abierta a la ciudadanía para un proceso ejemplar.----------

Séptimo Punto: En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** para desahogar el séptimo punto del Orden del Día pido al Secretario del Ayuntamiento dé a conocer las

inscripciones para el punto de Asuntos Generales. En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, Señoras y Señores integrantes de este Cabildo, informo a ustedes que se inscribieron para el punto de Asuntos Generales, los **CC. Arturo Tonatiuh Romero Malagón, Décimo Regidor y Miguel Alonso Terrón Villicaña, Séptimo Regidor.**----------

Primer Asunto: En uso de la voz, el **Décimo Regidor:** muchas gracias, en su momento cuando este programa, este Sistema Metepec de Alerta Vecinal, fue echado para adelante hubo una postura muy clara de mis compañeros que están en esta representación, hoy por hoy yo quiero pedir ante esta mesa un informe de si este programa seguirá o sufrirá algunas modificaciones, porque en ese momento y un informe que yo tengo, que me llegó cuando fue solicitado en la Administración anterior, nos dimos cuenta que había algunas cosas que se podían mejorar, entonces es por eso que el día de hoy yo solicito un informe respecto de cual es la situación de este Sistema Metepec Alerta Vecinal, solicitar y saber si seguirá adelante si tendrá modificaciones, en su momento saber los indicadores que pudieran dar resultados ¿no?, ¿cuántas alertas fueron emitidas?, ¿cuántas fueron atendidas? y derivado de eso ¿cuántos casos fueron?, ¿si se logró la prevención de ese sistema?, entonces es por eso que el día de hoy solicito este informe, espero que en su momento oportuno me lo puedan hacer llegar y que podamos tener un debate acerca de eso, muchas gracias. En uso de la voz el **Presidente Municipal Constitucional:** cuente con ello Señor Regidor.----------

Segundo Asunto: En uso de la voz el **Séptimo Regidor:** muchas gracias, bueno yo únicamente quiero reiterarle a los miembros de la Comisión de Asuntos de la Juventud, Ciencia y Tecnología y a los integrantes del Cabildo en general, así como a la población la invitación que tuviera a bien hacernos la Secretaría del Ayuntamiento, a la Primera Expo de Innovación Wint, este es un evento que se llevará a cabo gracias a la colaboración de nuestra Dirección de Desarrollo Social de la mano con instituciones de educación privadas y también de la iniciativa privada, que bueno es un evento que tiene como finalidad acercar a los jóvenes al desarrollo tecnológico y científico, entonces bueno con gusto los invito a que mañana a las 11:00 horas del día asistamos y nos honren con su compañía. En uso de la voz el Presidente Municipal Constitucional: ¿aquí en Plaza Juárez?. En uso de la voz el Séptimo Regidor: en Plaza Juárez, es todo.----------

En uso de la voz el **Secretario del Ayuntamiento:** Señor Presidente Municipal, Señoras y Señores Ediles, les informo que han sido sustanciados todos los asuntos del Orden del Día de esta Sesión.----------

En uso de la voz el **C. David López Cárdenas, Presidente Municipal Constitucional:** no habiendo más asuntos que tratar, declaro formalmente clausurada la Octava Sesión Ordinaria de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Metepec 2016-2018, siendo las trece horas con cincuenta y un minutos del día viernes diecinueve de febrero de dos mil dieciséis, firmando de conformidad los que en ella intervinieron. Gracias.----------

----------**Doy Fe**----------

----------**C. Alejandro Abad Lara Terrón, Secretario del Ayuntamiento.**----------

C. David López Cárdenas
Presidente Municipal Constitucional

C. Teresa Salgado Varona
Síndico Municipal

C. Omar Jair Garduño Montalvo
Primer Regidor

C. Genoveva Flores Rodríguez
Segunda Regidora

C. Ricardo Cortés Márquez
Tercer Regidor

C. Ana Luz Negrete Velázquez
Cuarta Regidora

C. Ernesto Temer Monroy
Quinto Regidor

C. Aurora María Zimbrón Ovando
Sexta Regidora

C. Miguel Alonso Terrón Villicaña
Séptimo Regidor

C. Rosendo Galeana Soberanis
Octavo Regidor

C. María Elisa Quijada Badillo
Novena Regidora

C. Arturo Tonatiuh Romero Malagón
Décimo Regidor

C. Gildardo Quiroz Salcedo
Décimo Primer Regidor

C. Pablo Cajero Vázquez
Décimo Segundo Regidor

C. Rosario Gómez Colín
Décima Tercera Regidora

ESTA HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA OCTAVA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO, EFECTUADA EL 19 DE FEBRERO DE 2016.